

Machala, 13 de febrero de 1991

Señor Ing. Com.
JACINTO OTTON CHAMAIDAN VILLON
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente cumpla con poner en su conocimiento que en la sesión de Junta General de Socios de la Compañía LINEAS COMERCIALES DEL SUR, "LINCOSUR" C.LTDA., celebrada en esta fecha, se tuvo el acierto de designarlo GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de DOS AÑOS, con los deberes y atribuciones constantes en la Ley y en el Estatuto Social.

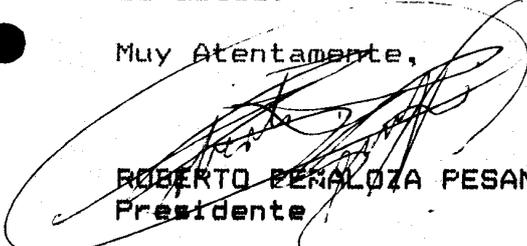
Como GERENTE GENERAL, corresponde a Usted, de manera individual, ejercer la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sin más limitaciones que las consignadas en el Estatuto Social.

El Estatuto Social de la empresa, consta en la Escritura Pública de Constitución autorizada por el Notario Segundo del Cantón Machala, Dr. José Cabrera Román, el 17 de noviembre de 1983, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 17 de enero de 1984.

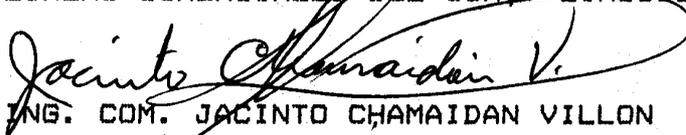
Reemplaza usted al Señor Vicente Peñaloza Cabrera, quien renunció a tal función.

Augurándole éxitos en su nueva gestión empresarial, me suscribo de usted.

Muy Atentamente,


ROBERTO PEÑALOZA PESANTES
Presidente

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
LINEAS COMERCIALES DEL SUR, "LINCOSUR" C. LTDA.


ING. COM. JACINTO CHAMAIDAN VILLON

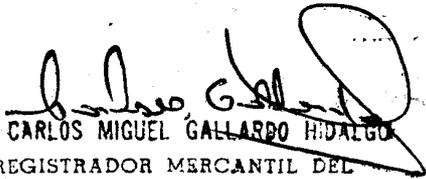
Machala, 13 de febrero de 1991

26 038-84

CERTI

FICD: Que el presente instrumento queda inscrito en el Registro
Mercantil con el No. 708 y anotado en el respectivo libro el -
No. 194.- ~~x~~
Lo enmendado.- 1991.- Vale.-

Machala, a 27 de Febrero de 1991.-


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA